



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Candelaria

Estado No. 2 De Miércoles, 18 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08141408900120220013800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Alvaro Emerson Jinete Zarate	Eder Antonio Sarabia Vizcaino	17/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08141408900120220014200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Nidia Martinez Castro	Adriana Cure Martinez, Nadin Alberto Cure Morales	17/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08141408900120220013700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Wilson Muñoz Ariza Y Otro	Santiago Limitada, Jaime Dario Escorcia Dominguez	17/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YINNY PAOLA PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

aac62e9b-1d30-4966-8364-81db8fd294cd